

Ficha Técnica

FICHA TÉCNICA				
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA				
Nombre del Programa Presupuestario:		Regulación y Prevención de Riesgos Sanitarios para la salud		
Clasificación del Programa Presupuestario:		G122 Ejercicio 2022		
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:		Secretaría de Salud		
Unidad Responsable del Programa Presupuestario:		Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa.		
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Nivel de objetivo (fin, propósito, componente o actividad):	Actividad 1.1	Resumen narrativo del objetivo establecido en la MIR del programa	Capacitación al personal verificador sanitario para realizar su trabajo de manera uniforme y alineada a la normatividad vigente.	
Nombre:	Porcentaje de cursos de capacitación al personal verificador sanitario en temas relacionados para vigilancia sanitaria.			
Definición:	Cumplimiento en la capacitación del personal en temas de vigilancia sanitaria			
Tipo:	Gestión	Dimensión:	Eficacia	
Frecuencia:	Trimestral	Unidad de medida:	Porcentaje	
Método de cálculo:	Fórmula:	$(\text{Número de cursos de capacitación realizados}) / (\text{Número de cursos programados}) * 100$		
	Nomenclatura:	(NCCR)= Número de cursos de capacitación realizados (NCCP)= Número de cursos de capacitación programados (NCCR) / (NCCP)*100		
3. METAS DEL PROGRAMA				
Línea base	Año:		Valor:	
Meta anual	Año:		Valor:	
Avance de la meta anual	Periodo:		Valor:	
Parámetros de semaforización (Avance en la meta anual)	Aceptable (verde) $\geq 85\%$			
	Con riesgo (amarillo) (71-84%)			
	Crítico (rojo) $<70\%$			
Comportamiento del indicador hacia la meta (seleccione uno de los tres)	Descendente			Ascendente
	Ascendente			
	Regular			
4. FUENTES DE INFORMACIÓN				
Fuente(s) de información para calcular el indicador:		Base de datos de la Comisión Estatal para la protección contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa.		
5. DATOS DE CONTACTO				
Área responsable:		Secretaría Técnica de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa.		
Persona responsable (teléfono y correo electrónico):				